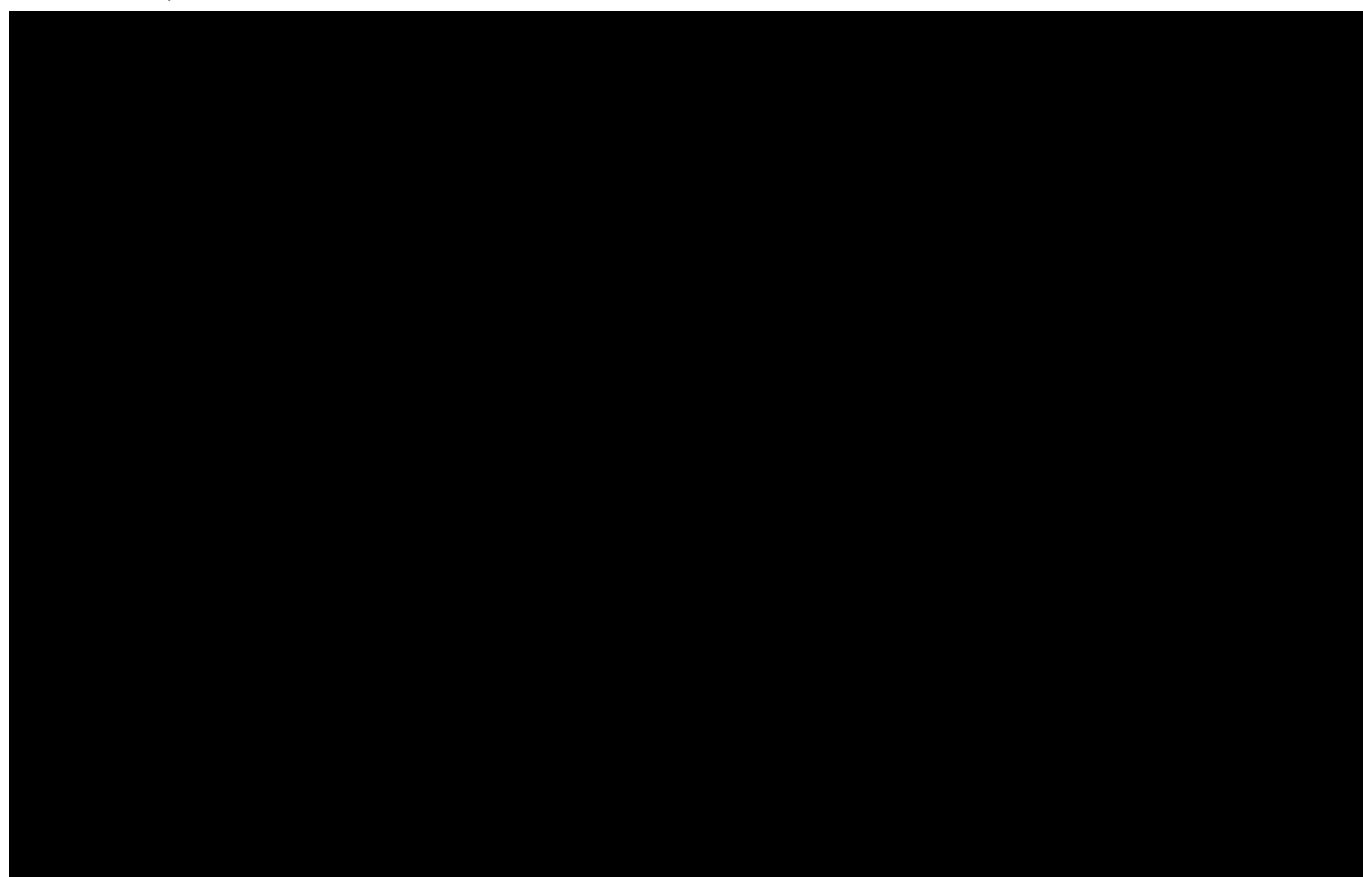


## Fase diocesana del Sínodo de los Obispos: ¿cómo puedo participar?

Propuesta de trabajo para participar en la fase de consulta diocesana dentro del proceso sinodal que ha iniciado la Iglesia.

26 octubre, 2021 - ESGLÉSIA DE BARCELONA



### ¿Por qué el Sínodo y la sinodalidad?

El papa Francisco convoca a toda la Iglesia a «caminar juntos», ya que esto signifi ca sinodalidad. Pero, ¿por qué? El Papa quiere que este camino sinodal del «caminar juntos» ayude a hacernos más conscientes de que todos formamos parte de la Iglesia como Pueblo de Dios, estemos donde estemos (parroquias, movimientos, asociaciones o instituciones de Iglesia, congregaciones religiosas, servicios diocesanos, etc.). En de nitiva, ¡la sinodalidad

quiere ayudarnos a ser un mejor Pueblo de Dios en el mundo concreto en el que vivimos (familiar, profesional, cívico, socio y eclesial)!

Este camino sinodal, que se hará por primera vez en la Iglesia, tiene tres fases: una diocesana (octubre 2021-agosto 2022), otra continental (septiembre 2022-marzo 2023) y la última universal (octubre 2023) que culminará en Roma con el Sínodo de los Obispos, donde se recogerán todas las experiencias y los testimonios de este amplio camino sinodal. De ahí el título dado a todo este camino: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión».

De esta manera se verá cómo una Iglesia más sinodal es una Iglesia de la escucha, en la que cada uno tiene algo que aprender: los Laicos/Laicas, los Pastores y el Obispo de Roma; el uno en escucha de los otros y todos en escucha del Espíritu Santo para conocer lo «que dice a las Iglesias», como recuerda el libro del Apocalipsis 2,7ss.

### Palabras con significado:

- **SÍNODO:** *El camino* que recorreremos juntos todos los bautizados, miembros del Pueblo de Dios. *Jesús es el camino, la verdad y la vida*; los cristianos, en los orígenes, fuimos llamados los *discípulos del camino*.
- **SINODALIDAD:** Todos «caminamos juntos», nos reunimos convocados por el Señor e, impulsados por el Espíritu, nos comprometemos a anunciar el Evangelio: es *el estilo* peculiar que califica la vida y la misión de la Iglesia.
- **DISCERNIMIENTO:** La sinodalidad vivida incluye un discernimiento evangélico realizado mediante «reconocer/ver», «interpretar/juzgar» y «elegir/actuar» para de esta manera llegar a una decisión pastoral compartida entre *laicos y pastores*, que ayude a descubrir la voluntad de Dios en las situaciones concretas.
- **COMUNIÓN:** Juntos vivimos arraigados en el amor y la unidad de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Inspirados por la escucha de la Palabra de Dios y fortalecidos por la Eucaristía, todos tenemos un papel en el momento de discernir y vivir la llamada que Dios hace a su pueblo.
- **PARTICIPACIÓN:** Es el punto que hace más fuerte la sinodalidad, ya que parte del Bautismo que posibilita que en la Iglesia todos los componentes del Pueblo de Dios *laicado*,

consagrados y pastores sean corresponsables de la comunión y la misión de la Iglesia.

- **MISIÓN:** Como Iglesia «en salida», ya que la Iglesia existe para evangelizar y testimoniar el amor de Dios en medio de la familia humana, especialmente en las periferias espirituales y sociales de nuestro mundo.

## Materiales de trabajo

A continuación ofrecemos algunos recursos para facilitar la comprensión de este proceso sinodal que se nos plantea. Consúltalos y compártelos comunitariamente.

- [Descárgate la presentación sobre el proceso sinodal](#), elaborada por la Secretaría General del Sínodo de los Obispos.

## ¿Cómo puedes participar?

### ¿Cómo hacer este camino sinodal «caminando juntos» en Iglesia?

#### 1. En grupo

- El objetivo es favorecer un amplio proceso de consulta en las diócesis para recoger las experiencias de sinodalidad vividas, implicando a pastores y fieles.
- Interpelarnos para ver cómo podemos recoger la voz de aquellos que habitualmente no son escuchados.
- movimientos y asociaciones. Sin olvidar las aportaciones de los Consejos Presbiteral y Pastoral (diocesano, arciprestal, parroquial).
- También se puede buscar o crear un grupo sinodal contactando con la parroquia, movimiento o asociación. El discernimiento comunitario implica la escucha atenta y valiente de todos.

Inscribe tu grupo sinodal diocesano en el siguiente [formulario](#).

#### 2. Empezando siempre con el silencio y la oración

*El diálogo y el discernimiento deben realizarse en un clima de oración, de meditación, de reflexión para escuchar la voz del Espíritu.*

*Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.*

*Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.*

*Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.*

*Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.*

*Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.*

*Oración del Sínodo 2021-2023*

3. Respondiendo a la pregunta fundamental que se nos hace:

En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos «caminamos juntos»:

## Fase diocesana del Sínodo de los Obispos: ¿cómo puedo participar?

- ¿Qué experiencias tengo de este «caminar juntos» en mi comunidad? ¿Cómo las valoro?
- ¿Qué pasos nos invita a hacer el Espíritu para crecer en nuestro «caminar juntos»?

«Caminar juntos» debe entenderse según dos perspectivas:

- Hacia dentro, las relaciones entre las personas y los grupos en el interior de la Iglesia;
- Hacia fuera, el camino que el Pueblo de Dios hace con toda la familia humana.

En este enlace encontrareis el [«Documentación preparatorio»](#) que puede ayudar a hacer este trabajo.

Puede ayudar el libro de Salvador Pié-Ninot, *La sinodalidad como el «caminar juntos» en la Iglesia* (Emaús 170). Barcelona: CPL 2021 (también en edición en catalán); o consultar la página web de la Secretaría del Sínodo: [www.synod.va](http://www.synod.va)

Si se considera oportuno, para hacer emerger experiencias, se puede utilizar uno de los diez núcleos temáticos que aparecen en el [«Documento preparatorio»](#) número 30 y también en el libro de S. Pié p. 45-48.

A lo largo de la fase diocesana se ofrecerán sesiones de formación e intercambio para las personas que dinamizan los grupos sinodales. La primera será el [sábado 6 de noviembre](#).

El proceso sinodal es una oportunidad para abrirnos, ver las cosas desde otros puntos de vista, salir, pensar a largo plazo y ensanchar nuestra perspectiva a la realidad universal de la Iglesia.

#### 4. Enviando un breve resumen de la reflexión

- Será necesario que enviéis vuestras aportaciones antes del 20 de marzo de 2022 a la dirección electrónica: [sinode@arqbcn.cat](mailto:sinode@arqbcn.cat)
- Vuestra aportación tiene que ser una síntesis de lo que habéis compartido, favoreciendo la

## Fase diocesana del Sínodo de los Obispos: ¿cómo puedo participar?

brevedad y el carácter conciso (máximo un DINA4 por las dos caras). Indicando el nombre del colectivo del que se forma parte, el número de personas que han participado, y un teléfono y correo electrónico de contacto.

- La síntesis, que cada una de las diócesis elaborará al final de este trabajo de escucha y discernimiento, constituirá su aportación al camino de la Iglesia universal y se dará a conocer después de este proceso.

Se nos invita a participar escuchándonos para escuchar al Espíritu. ¡Participa!